



122609

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: INDUSTRIAS YUK, S.L., entidad de nacionalidad española.

RESIDENCIA: CHIRIVELLA (Valencia), calle Velazquez, nº 15.

ENUNCIADO: "ESLABON PARA CADENAS TRANSPORTADORAS"

Prioridad: Patente n.º del
cg/an



122609

1 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1.930.

5 En la actualidad los eslabones para cadenas transportadoras de botellas que se conocen, están constituidas mediante una pletina de cuyos bordes opuestos nacen aletas curvadas que actúan como charnelas de engarce entre eslabones. Este tipo de cadenas adolece de serios problemas por cuanto que aquellas aletas curvadas que actúan como charnelas de engarce durante su trabajo tienden a desdoblarse -- con el consiguiente desacoplamiento de los eslabones que constituyen las cadenas.

10 El Modelo de Utilidad que se solicita resuelve a aquellos problemas mediante una organización sencilla y económica. Tienen por finalidad conseguir que las aletas curvadas de los eslabones no puedan desdoblarse durante el -- trabajo de la cadena, impidiendo de este modo el desacoplamiento entre eslabones.

15 Al efecto, el eslabón para cadenas transportadoras que se solicita viene caracterizado porque siendo del tipo que se constituye mediante una pletina de cuyos bordes opuestos nacen aletas curvadas que actúan como charnelas de engarce entre eslabones, presenta dichas aletas ancladas sobre la propia pletina constitutiva del eslabón de modo que al extremo de cada aleta opuesto a aquel por el -- que se une al borde de la pletina atraviesa al cuerpo de --

122609



1 esta última quedando sustancialmente remachado sobre el mismo.

5 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta, se ha confeccionado a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

10 La figura primera nos ofrece una vista en planta del eslabón que nos ocupa. Como puede comprobarse es del tipo que se constituye mediante una pletina -1- de cuyos bordes opuestos nacen aletas -2- curvadas que actúan como charnelas de engarce entre eslabones.

15 Pues hién, constituye una verdadera novedad que dichas aletas -2- estén ancladas sobre la propia pletina-- -1- constitutiva del eslabón de modo que el extremo de cada aleta -2- opuesto a aquel por el que se une al borde de la pletina atraviesa al cuerpo de esta última quedando sustancialmente remachado sobre el mismo.

20 Para ello, los extremos de las repetidas aletas-- -2- están provistas de extensiones -3- las cuales son precisamente las que atraviesan a la propia pletina -1- que al efecto comporta ventanas -4-.

25 La figura segunda nos ofrece una sección transversal del eslabón. Como puede comprobarse, la pletina -1- presenta aletas -2- curvadas que actúan como charnelas de engarce entre eslabones. Observese que el extremo de cada aleta opuesto a aquel por el que se une al borde de la pletina -1- atraviesa al cuerpo de esta última quedando sustancialmente remachado por -5- sobre el mismo.

30 En la esfera industrial la realización descrita,

422609



1 ofrece una serie decisiva de ventajas. En efecto, el anclar
las aletas sobre la propia pletina de tal modo que sus ex-
tremos atraviesen el cuerpo de ésta última, obedece a un
5 proceso fabril simplificado que no aumenta los costos habi-
tuales de producción y que permiten expender estos útiles-
a precios asequibles en el mercado.

Si consideramos también que dicha realización im-
pide el desacoplamiento entre eslabones por cuanto que las
aletas permanecen siempre en la misma posición, es eviden-
10 te que el Modelo solicitado adquiere una utilidad practica
singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la
función a que se destina.

Hecha la descripción precedente es necesario aña-
dir que los detalles de realización de la odea expuesta --
15 pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la in-
vención que es la que se desprende de los párrafos que an-
teceden y lo que se reivindica en la siguiente:

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita
20 ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- ESLABON PARA CADENAS TRANSPORTADORAS, caracte-
terizado esencialmente porque siendo del tipo que se consti-
tuye mediante una pletina de cuyos bordes opuestos nacen a
letas curvadas que actúan como charnelas de engarce entre-
25 eslabones, presenta dichas aletas ancladas sobre la propia
pletina constitutiva del eslabón de modo que el extremo de
cada aleta opuesto a aquel por el que se une al borde de -
la pletina atraviesa al cuerpo de esta última quedando sus
tancialmente remchado sobre el mismo.

30 2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre-

122609



1

el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita,
"ESLABON PARA CADENAS TRANSPORTADORAS"

5

Todo tal u como quede descrito y reivindicado en
la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a má-
quina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 14 de junio de 1.966.

BERNARDO UNGRIA

p.p.

10

15

20

25

30

122609



fig. 1ª

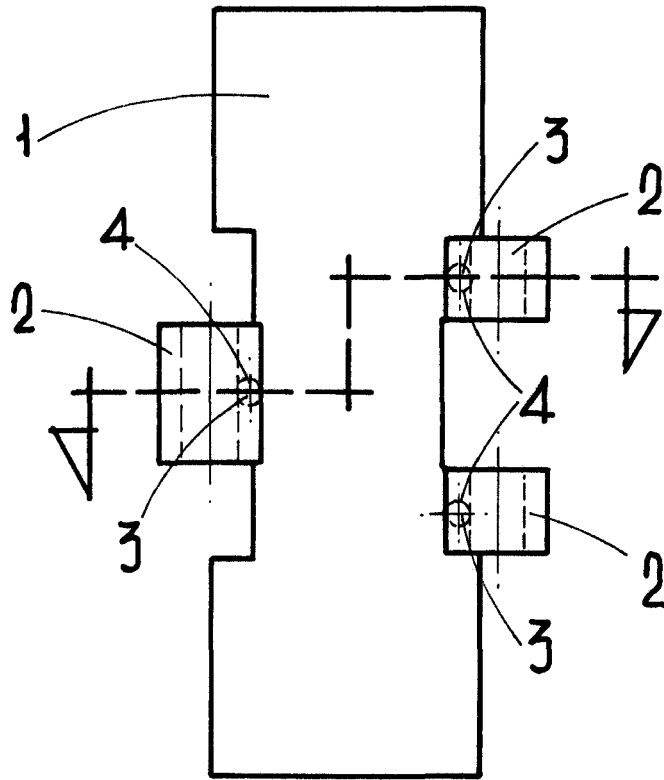
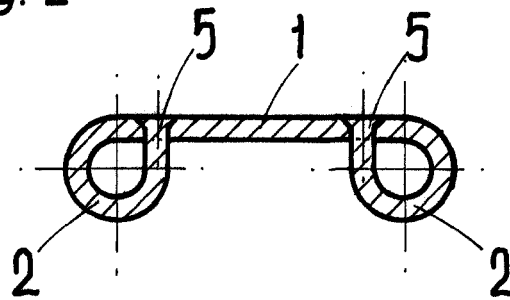


fig. 2ª



ESCALA VARIABLE

Madrid, 14 de Junio de 1966

BERNARDO UNGRIA

P. P.